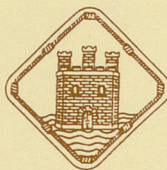


# Anales COMPLUTENSES

VOLUMEN XIV  
(2002)



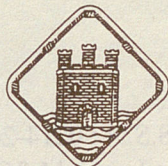
Institución de Estudios Complutenses  
Alcalá de Henares



# Anales COMPLUTENSES



VOLUMEN XIV  
(2002)



Institución de Estudios Complutenses  
Alcalá de Henares



VIXI MCMXCV  
(2005)

INSTITUCIÓN DE ESTUDIOS COMPLUTENSES  
Edificio Santa Úrsula  
C/. Santa Úrsula, 1 - Despacho 2  
28801 Alcalá de Henares (Madrid)



I.S.S.N.: 0214-2474  
Depósito Legal: M-36530-1995

---

Imprenta: MANUEL BALLESTEROS. INDUSTRIAS GRÁFICAS, S.L.  
Plaza de los Irlandeses, locales 2 y 3. 28801 Alcalá de Henares (Madrid)



# *Anales Complutenses*

## CONSEJO DE REDACCIÓN

MARGARITA VALLEJO GIRVÉS  
(Directora)

LUIS DE BLAS FERNÁNDEZ  
ANTONIO CASTILLO GÓMEZ  
FERNANDO GARCÍA PELAYO GROSS  
FRANCISCO VIANA GIL  
JOSÉ LUIS VALLE MARTÍN

GEMA GORDO FRAILE  
(Secretaria)



*Presentación*

7

ESTUDIOS

- La presencia del P. Flórez en Alcalá (1725-1750)*, por CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, Francisco Javier 11
- Oraciones y devociones del Marqués de Santillana*, por ALONSO DEL VAL, José M.<sup>a</sup> 27
- Algunos datos sobre la judería de Alcalá de Henares*, por GUZMÁN NUÑO, Fernando 45
- Las iniciales en libros impresos en Alcalá de Henares por Miguel de Eguía hasta 1537*, por SANTOS QUER, M.<sup>a</sup> Ángeles 51
- La venta de la Villa de Arganda al Duque de Lerma*, por DE LA TORRE BRICEÑO, Jesús Antonio 61
- Don Francisco de Rivas del Castillo, catedrático de medicina en la Universidad de Alcalá de Henares y médico de cámara de los Reyes Carlos II y Felipe V*, por BARRIO MOYA, José Luis 77
- Notas y apuntamientos sobre el hospital de San Lucas y San Nicolás, vulgarmente "de Estudiantes"*, por ORTEGA CALAHORRA, Jesús 97
- La chimenea francesa de la sala rectoral el Colegio Mayor de San Ildefonso*, por GONZÁLEZ RAMOS, Roberto 111
- La obra de los cuartos principales del Colegio Mayor de San Ildefonso a principios del siglo XVIII y su traza*, por GONZÁLEZ RAMOS, Roberto 123
- Estructuras colectivas durante la guerra civil en Alcalá de Henares*, por VADILLO NÚÑEZ, Julián 139
- La villa de Ambite y su iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción. Estudio histórico previo para el proyecto de actuación arqueológica*, por MAYORAL MORAGA, Miguel 149
- La enseñanza femenina en Alcalá de Henares: apuntes para una historia*, por VÁZQUEZ MADRUGA, M.<sup>a</sup> Jesús 167
- Datos históricos del colegio del Carmen Calzado en los siglos XIX y XX: de colegio de Regulares a biblioteca de Humanidades de la Universidad de Alcalá*, por DE DIEGO, Luis Miguel 179

<i>In memoriam: Catalina de Aragón, tan cerca, tan lejos</i> , por VÁZQUEZ MADRUGA, M. <sup>a</sup> Jesús	211
<i>Un privilegio del Rey Fernando IV en las Corte de Valladolid de 1295 para la Villa de Alcalá</i> , por FERNÁNDEZ MAJOLERO, Jesús	223

## DOCUMENTOS

<i>Documentos de interés para Alcalá de Henares en la sección de manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid (mss. 7.000-7.299)</i> , por BALLESTEROS TORRES, Pedro	247
---	-----

## RESEÑAS

<i>Índice jerárquico de Derecho Español, de Historia y de las Instituciones</i> , de Francisco Javier Campos, por Miguel MARCHAMALO MAÍN	283
<i>La antigua iglesia del Colegio Máximo de la Compañía de Jesús en Alcalá de Henares, actual parroquia de Santa María</i> , de Juan de Dios de la Hoz Martínez, por M. <sup>a</sup> Jesús VÁZQUEZ MADRUGA	284
<i>Santo Tomás de Villanueva. Universitario, Agustino y Arzobispo en la España del siglo XVI</i> , de Francisco Javier Campos, por Luis Miguel de DIEGO PAREJA	285
<i>Contribución del ejército español a la salvación de una Ciudad Patrimonio de la Humanidad</i> , de Luis Miguel de DIEGO PAREJA, por José Félix HUERTA VELAYOS	286

## ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

<i>Junta de Gobierno</i>	289
<i>Memoria de Actividades</i>	291
<i>Catálogo de Publicaciones I.EE.CC</i>	295

NORMAS DE COLABORADORES	301
-------------------------	-----



## LA PRESENCIA DEL P. FLÓREZ EN ALCALÁ (1725-1750)<sup>1</sup>

*Dr. F. Javier Campos y Fernández de Sevilla, OSA*

Estudios Superiores del Escorial

Alcalá de Henares, 16 de Noviembre de 20001

Poco después de recibir la ordenación sacerdotal (25-VII-1725) en el convento agustiniano de D<sup>a</sup> María de Aragón (hoy, Palacio del Senado), el P. Enrique Flórez se presenta en la Universidad abulense de Sto. Tomás a las oposiciones para la recepción de los grados académicos de teología, que recibe en Octubre<sup>2</sup>, y “en vísperas de Todos los santos de este año [1725] entró en Alcalá a graduarse”<sup>3</sup>, como lo hizo en Febrero de 1729 en que accedió al Doctorado<sup>4</sup>.

Pocos meses antes de su graduación complutense con motivo de la colocación de la imagen de Santa María de Jesús en un nuevo retablo, el convento franciscano de San Diego organizó una fiesta; celebración decadente porque el modelo de fiesta barroca que había dado tan bellos ejemplos en el Seiscientos<sup>5</sup>, con arquitecturas efímeras, ingeniosas simbiosis de elementos, agudos modelos de jeroglíficos y

---

<sup>1</sup> Cfr. CAMPOS, F.J., “El agustino Enrique Flórez y Alcalá de Henares”, en *Anales Complutenses* (Alcalá de Henares), 9 (1997) 215-236. Aunque tomamos de aquí parte del material, éste trabajo está enriquecido con otras aportaciones.

<sup>2</sup> Bachiller, día 23; Licenciado, día 24; Doctor, día 25. Archivo del Convento de Santo Tomás. Ávila, Procesos de Grados, 1725.

<sup>3</sup> MÉNDEZ, F., *Noticias sobre la vida, escritos y viajes del Rmo. P. Mtro. Fr. Enrique Flórez*, Madrid 1860, p. 21.

<sup>4</sup> Archivo Histórico Nacional, Universidades y Colegios, Informaciones Genealógicas de Teología, leg. 68-189.

<sup>5</sup> Sin salirnos de este mismo ámbito puede verse los funerales de Carlos V, cfr. CAMPOS, F.J., “Exequias en la Universidad de Alcalá por el Emperador Carlos V”, en *Actas del IV Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, Alcalá de Henares 1994, pp. 103-112.

emblemas, y complejas relaciones, estaba agotada<sup>6</sup>. Entre los muchos actos programados con manifestaciones de fervor religioso, de orgullo local y de religiosidad popular, se convocó un concurso poético cuyo fallo tuvo lugar al finalizar el ciclo religioso festivo. El P. Flórez participó con un poema de ocho octavas simultáneamente bilingüe -latín y castellano- porque escrito en latín también tiene pleno sentido en castellano, ya que escogió palabras de idéntica grafía y sentido en ambas lenguas<sup>7</sup>. La obra no fue premiada.

\* \* \*

Aunque en principio la presencia del P. Flórez en Alcalá fue por asunto de formación teológica, superó los planes iniciales y la ciudad del Henares será la fragua donde se termine de templar la voluntad férrea de este burgalés de apariencia frágil, y donde se forje la mente de un intelectual portentoso<sup>8</sup>.

En 1730 la Provincia agustiniana de Castilla encargó al P. Flórez la redacción de un curso de teología que sirviese de manual para los estudiantes del Colegio de Alcalá; se aplicó con tanto ahínco -simultaneándolo con sus clases- que, dos años después, tenía el primer tomo impreso, y otro al año siguiente, hasta el quinto y último que vio la luz en 1738. Este fuerte ritmo de trabajo -luego veremos que fue así toda la vida- le hizo caer enfermo, con una acumulación morbosa de humores, “muy irritante y fuerte”, en las muelas; otras veces será una fluxión en los ojos, lo que le hace cambiar de actividad, pero siempre aprovechando el tiempo. En esta ocasión se ejercitó en aprender a tañer la vihuela, llegando a tocarla con maestría, mientras que procuraba seguir manteniendo su actividad con ayuda de algún religioso, según refiere en una carta. “Perdóneme Vmd. no sólo la mano agena (a que me obliga una fluxión a las muelas que me molesta un mes ha)”<sup>9</sup>. Sin haber finalizado la redacción y publicación de esta obra teológica se presentó y obtuvo el grado de *Maestro*, título propio de muchas órdenes religiosas, en 1736, según el breve *Cupientes*, de Benedicto XIII.

<sup>6</sup> Basta con citar la portada de esta crónica: *Sagrada métrica lid, que al supremo generoso impulso de seis sonoros Toques alentados desde la excelsa cumbre del mejor Parnaso... Compuesto y ordenado toodo por D. Joaquín de Aguirre...*, Madrid 1730; cfr. CAMPOS, F.J., “Fiesta barroca complutense en honor de Sta. M<sup>a</sup> de Jesús (1728)”, en *Actas del V Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, Guadalajara 1996, pp. 645-657.

<sup>7</sup> Texto, en *Sagrada métrica lid*, o.c., pp. 150-151.

<sup>8</sup> CAMPOS, F.J., *Enrique Flórez. La pasión por el estudio*, Madrid 1996.

<sup>9</sup> Carta a D. Gregorio Mayans, 4-III-1746.



En atención a la preparación teológica, solidez de conocimientos y espíritu equilibrado, la Inquisición le nombró revisor y visitador de Librerías conventuales, en Agosto de 1740<sup>10</sup>. En momentos de descanso, y cuando la enseñanza de las materias eclesiásticas se lo permiten, comienza a formarse en el campo de la historia, según su propia confesión: “En las horas que me dexa la atención a los estudios Theológicos, en seguimiento de las Cátedras de esta Universidad he procurado actuar en el importante culto de la Venerable Antigüedad, y en especial de la ciencia Numismática”<sup>11</sup>.

Su presencia en Alcalá, y los grados académicos obtenidos en su Universidad estaban orientados al acceso a una cátedra; se presentó todas las veces que vacaron las de teología, mientras residió en la ciudad, siete en total, sin lograrla en ninguna ocasión. Su gran biógrafo el P. Méndez afirma que la Universidad cisneriana “le fue siempre contraria con capa de amiga”<sup>12</sup>. Las relaciones humanas con sus compañeros claustales complutenses debieron ser frías, a juzgar por la queja confidencial que hace en una ocasión: “Hállome en una Universidad llena de Colegios y Doctores, pero tan solo es preciso salir fuera para hallar compañía”<sup>13</sup>.

En Alcalá transcurrió una buena parte de su vida -de 1725 a 1750-, aprovechando la estrecha situación y el estado de pobreza del Colegio para trasladarse los veranos al convento de San Felipe el Real de Madrid (en la Puerta del Sol y calle Mayor). La Orden, siempre cauta y discreta, comenzó a otorgarle pequeñas concesiones y algunos medios para estimularle en el estudio, conociendo su capacidad. En los cursos complutenses y en los veranos matritenses influyeron decisivamente en la forja de su vocación intelectual las amistades con las que trató. Personas de la talla de D. Alfonso Clemente de Aróstegui, después Arzobispo de Granada; D. Francisco Delgado y Venegas, después Patriarca de las Indias Occidentales, los hermanos de las Infantas (Francisco y Juan Antonio), y su hermano de hábito el P. Fco. Rimbau; también trató con los benedictinos (Ibarreta y Mecolaeta), con los hermanos Rodríguez Mohedano (Pedro y Rafael, franciscanos), con el mercedario B. Palacios, con los jerónimos del Escorial (PP. San José, Mocete, Núñez y Villegas, bibliotecarios), con Samaniego, M. de la Roda y Campomanes; con los bibliotecarios de Palacio, Iriarte, Nasarre y Martínez Pingarrón, con nobles

---

<sup>10</sup> Posteriormente a petición del Real y Supremo Consejo de Castilla redactará un *Dictamen sobre el método de censurar los libros*, que quedó inédito.

<sup>11</sup> Carta a D. Pedro Leonardo de Villacevallos, 25-XII-1744.

<sup>12</sup> *Noticias*, o.c., p. 33.

<sup>13</sup> Carta a Mayans, 4-III-1746.

intelectuales, como el conde del Águila, el conde del Puerto y el duque de Medina Sidonia.

El regreso a Alcalá al comienzo del nuevo curso le debía suponer un sacrificio, sobre, sobre todo, una vez que había renunciado a la vida académica y se había orientado por el camino de la investigación histórica. A un amigo le dice: “Hállome ya en este eremitorio complutense”<sup>14</sup>.

En 1734 falleció en Madrid el P. Francisco de Avilés, “padre y gran Mecenaz de nuestro Flórez”, porque fue uno de los que, conociendo la valía de del joven Fr. Enrique e intuyendo su futuro, le animó a seguir el camino de los libros y el estudio, y de alguna forma debió influir en los superiores dado su prestigio, ya que había sido Asistente General de la Orden y tres veces Provincial de Castilla, etc. Pocos días después le escribe el Prior de San Felipe el Real para encomendarle la *Oración fúnebre*, con dos importantes matices ya en aquellos años: “me ha parecido hacer elección en la persona de V. P. con aprobación de nuestro P. provincial, quien desempeñará la función, y trabajará cosa digna de que se pueda imprimir”<sup>15</sup>, como se hizo semanas después.

En 1735 las carmelitas descalzas de Madrid le entregaron al P. Flórez, para que lo juzgase, el manuscrito de la *Vida de la Madre Mariana Francisca de los Ángeles*, religiosa del convento de Ocaña y fundadora del de Madrid, obra del P. Alonso de Madre de Dios. En carta del 7 de Octubre le agradece a la Priora que hayan confiado en él para esa misión y le manifiesta cómo en las páginas de esa obra se muestra las grandes cosas que obró Dios en su sierva<sup>16</sup>.

En plena gloria, cuando el rey le honraba y le distinguía, previa consulta del Consejo de Castilla, y habiendo vacado la cátedra segunda de Sto. Tomás, el P. Rávago expuso al Gobernador del Consejo que se fijase en los méritos de Flórez, concediéndole la cátedra, en Marzo de 1751, cuando ya no residía en Alcalá, y no podía regentarla por estar ocupado por real orden en el proyecto de la *España Sagrada*. El 2 de Abril de 1758, consciente de esa limitación y de los males que se encierra para la enseñanza, puesto que el maestro debe estar junto a los discípulos, dando ejemplo de ética profesional, “pone a sus Reales pies el nombramiento, haciendo dejación de la cátedra”<sup>17</sup>.

<sup>14</sup> Carta a Mayans, 11-XI-1746.

<sup>15</sup> MÉNDEZ, F., *Noticias*, o.c., pp. 23, 31, 32 y 372-373.

<sup>16</sup> La edición en Madrid, por Manuel Fernández. Año 1736; en ella se inserta la carta, s. p.

<sup>17</sup> MÉNDEZ, F., *Noticias*, o.c., p. 51.

El P. Méndez tiene recogidos meticulosamente toda la actividad académica y ejercicios literarios desarrollados como teólogo en Valladolid, en Salamanca y Alcalá; en la Universidad y en los Colegios de agustinos, alcanzando cotas sorprendentes cuando se compara con el ritmo habitual que en esta época desarrollan alumnos y profesores<sup>18</sup>.

\* \* \*

Si algo define la vida del P. Flórez es su pasión por el estudio, su entrega a la investigación y la más absoluta renuncia a todo lo que no partiese de ese origen y a esa meta llegase. Tenía una enorme capacidad de trabajo y mayor era la fuerza de voluntad, aunque nunca le faltó la confianza en la ayuda que recibía del cielo. Con profundo sentido religioso él mismo repetirá algunas veces que “¿Cómo era posible que hiciera yo la mitad de lo que hago y tengo hecho, si Dios no hiciera toda la costa?”<sup>19</sup>.

Sin haber alcanzado la cátedra universitaria, concluyó su actividad docente en plenitud de vigor, capacidad intelectual y entusiasmo vocacional; el Maestro Flórez cuenta treinta y siete años y es el momento que la Orden piensa dedicarlo a la carrera de los cargos, modificando bruscamente el destino para el que él había puesto rumbo, que era la investigación en sentido estricto y riguroso. Este paso le supone tener que encerrarse en la celda y cimentar una formación en la que apenas tenía conocimientos; parte de estos años alcaláinos son muy duros, pero muy parecidos a los siguientes, en los que pone los cimientos para levantar el futuro edificio de su vocación historiográfica. Con notable esfuerzo deberá simultanear los dos servicios -estudio y prelación- hasta que desasiéndose de los puestos de mando en la vida religiosa, su actividad quede centrada en el estudio y en la vivencia de los preceptos de la regla agustiniana que había profesado.

Desde 1739 es Rector del Colegio agustiniano de Alcalá; habiendo sido reelegido Rector del Colegio de Alcalá para un segundo mandato y viendo que las preocupaciones y los desvelos del cargo le restaban un tiempo precioso que necesitaba para dedicarlos al estudio, renunció al cargo un año después, en 1743. Dejó huella de su paso por la rectoría en la nueva librería del Colegio, que diseñó

---

<sup>18</sup> Se trata de unas hojas impresas. Fundación Universitaria Española. Madrid, Archivo Campomanes, Fondo Dorado-Gasset, ms. 23-24; otro ejemplar, en Biblioteca Nacional. Madrid, R. 12120, dentro del t. I, 2ª ed., de su obra las *Memorias de las Reynas Cathólicas...* que perteneció a Floranes Robles.

<sup>19</sup> CEBALLOS, E., *Oración fúnebre... de sabio y religioso Mro. Fr. Henrique Flórez*, Madrid 1773, p. 24.

y realizó, “tanto en lo formal, en que dispuso [el] índice, colocó los libros y los arregló por sus clases y materias, cuanto en lo material de la pieza, que vistió y adornó con estantes o armarios, con retratos de pintura de varones ilustres de nuestra orden, y con muchos y buenos libros impresos y manuscritos que recogió y con que la enriqueció”<sup>20</sup>.

A los cuarenta años toma la decisión de dedicarse al estudio sistemático y profundo de la Historia de la Iglesia de España, y da los pasos para demostrar la firmeza de su resolución. En la *España Sagrada* confesará el purgatorio por el que pasó y cómo pretende subsanarlo para facilitar el camino de los que vayan tras él. “Tuve por delante las dudas que a mi mismo, por falta de maestro, me afligieron, y las que he visto en otros a quienes procuré alentar a estos estudios”<sup>21</sup>.

Las grandes conversiones siempre han sido fruto de la inquietud del corazón al que la luz de un libro y un toque de inspiración han dado el empujón definitivo; en este caso también fue así. Su biógrafo asegura que le escuchó muchas veces decir que a la *Suma de Concilios*, de Cabasucio, “le debía cuanto sabía y cuanto era”<sup>22</sup>; él le hizo conocer lo mucho que le faltaba y así se determinó a recuperar el tiempo perdido.

Comprendió la necesidad de perfeccionarse en idiomas y se ejercitó tanto en los modernos francés, italiano, portugués- así como en lenguas clásicas -griego, puesto que latín lo dominaba perfectamente-, sirviéndose de manuales y de la ayuda prestada por el gran filólogo agustino, el mallorquín Francisco Riambau, con el que coincidió en Alcalá y en Madrid.

En la medida que avanzaba en los estudios, más se encerraba en su celda y renunciaba a todo lo que no fuesen los libros, las consultas a bibliotecas y personas ilustradas para contrastar unos datos o verificar un documento, “sin perdonar el trabajo de un casi perpetuo estudio y abstracción de cuanto no conduzca para esto, recogiendo y revolviendo una copiosa biblioteca de todo lo común y precioso en el asunto”<sup>23</sup>. A un amigo le asegura que para trabajar seriamente en Madrid no hay otro camino, y como prueba personal dice que “la atención de mis libros me tiene

---

<sup>20</sup> IDEM, *Ibid*, p. 36.

<sup>21</sup> “Advertencias”, t. I, s. p.

<sup>22</sup> MÉNDEZ, F., *Noticias*, o.c., p. 35.

<sup>23</sup> *España Sagrada*, t. I, “Idea general”, s. p.

tan abstraído de conocimientos y visitas de Ante-Salas, que no tengo a quien dar las Pasquas por Navidad<sup>24</sup>.

De estos años cuarenta del Setecientos nos constan sus vivencias religiosas íntimas que alcanzan cotas de intensa sinceridad. De 1742 data un papel autógrafo que guardó el P. Fr. Manuel Tellez, Prior de San Felipe el Real y Superior de la Provincia de Castilla, en el que traza un plan de vida espiritual. En él se comprometía a tener una hora diaria de oración, levantarse a las cinco de la mañana, mortificar sus gustos y su genio, usar cilicio, no fijar advertidamente y con curiosidad los ojos en ninguna mujer, recluirse en su celda y dedicar más tiempo a la lectura espiritual<sup>25</sup>.

En este ambiente personal -intelectual, religioso y espiritual- se enmarca la traducción de la obra portuguesa de *Vindicias de la Virtud...* (1742), del agustino Fr. Francisco de la Anunciación<sup>26</sup>. Ignorando la razón puso esta traducción “bajo su segundo nombre y apellidos del doctor D. Fernando Setién Calderón de la Barca”. Para ser exacto, la traducción se pone con su segundo nombre -se llamaba Enrique Fernando- y parte de los apellidos de sus abuelos paternos, ya que su padre fue D. Pedro José Flórez de Setién Calderón de la Barca<sup>27</sup>.

Por los años 1743-1744 el P. Flórez está sumido de forma absorbente e intensa en su formación y ya ha comenzado a dar algún valioso fruto como fue la publicación de la *Clave Historial*, en 1743<sup>28</sup>, que tanta utilidad tuvo en la enseñanza de la historia, habiendo sido saqueada por muchos historiadores posteriores, sin dejar siquiera una nota de agradecimiento al agustino, como él reconoció sus fuentes<sup>29</sup>. Este mismo año escribió la ‘censura’ al t. II de las *Cartas eruditas* y

<sup>24</sup> Carta a D. Patricio Gutiérrez Bravo, 15-IV-1756. Y así continuó; en las fiestas organizadas con motivo de las bodas de los Príncipes Carlos (IV) y M<sup>a</sup> Luisa de Parma, le dice a un interlocutor: “Hoy ha sido aquí la salida pública del Rey y Príncipes. Yo no he salido de la Celda”. Carta a D. Ramón Foguet, 11-XII-1765.

<sup>25</sup> MÉNDEZ, F., *Noticias*, o.c., pp. 96-99.

<sup>26</sup> Pensó completar la versión castellana incluyendo una obra suya titulada *Método práctico de tener Oración mental*, desistiendo del intento y añadiéndolo posteriormente como apéndice, en los *Suspiros de San Agustín...*, en 1754, saliendo la impresión con multitud de erratas.

<sup>27</sup> MÉNDEZ, F., *Noticias*, o.c., pp. 37 y 114.

<sup>28</sup> Segú su autor, la escribió para ayuda y comprensión de la Historia por parte de los jóvenes, a quienes está dedicada; posteriormente servirá de herramienta imprescindible para la *España Sagrada*. Tuvo un éxito clamoroso y se convirtió en libro de consulta obligatoria. Conoció en vida del P. Flórez ocho ediciones, que fue constantemente ampliando; posteriormente llegó a tener otras 11, actualizándose los datos hasta la de 1854.

<sup>29</sup> “No se duda que para la formación de esta obra disfrutó bien nuestro autor la del abad de Valemont; pero no es la misma como algunos han pensado, pues la puso muy de diverso modo, la ilustró y

*curiosas* de Feijóo, elogiando la obra por los muchos aciertos y valores que tenía, así como por la categoría de su autor; fue la primera y única obra que censuró en su vida<sup>30</sup>, y tanto agradeció el benedictino que en el t. III, Carta 33, hizo un rendido elogio del P. Flórez y la *España Sagrada*.

En estas circunstancias personales y ambientales, similares totalmente a las de años anteriores, se inscribe la traducción del portugués de las *Obras de la Madre María do Ceo* (1744). Lo mismo que la obra anterior, también esta traducción apareció con el segundo nombre y parte de los apellidos paternos<sup>31</sup>. La censura y aprobación está hecha por D. Manuel Martínez Pingarrón, bibliotecario del rey, asegurando su imparcialidad ya que “no conociendo a la Autora, ni al Traductor, podré decir sin preocupación, ni parcialidad lo que se me ofrece”. No dudamos de estas palabras, si el P. Flórez selló sus labios como un sepulcro; sin embargo, tenemos que dejar constancia que sus visitas veraniegas a la Biblioteca de Palacio fueron asiduas, así como el trato y buena amistad surgida con los Señores bibliotecarios, entre ellos, Martínez Pingarrón<sup>32</sup>.

Con interés didáctico, como algunas otras obras suyas, publicó en un pliego Atlántico<sup>33</sup> un *Mapa de todos los sitios de batallas que tuvieron los romanos en España*; en él se describe la historia y cronología de la dominación romana de España. Se publicó en la Gaceta de Madrid del 10-VIII-1745, imprimiéndose otras dos veces por separado y luego se incluyó en la *Clave Historial*.

\* \* \*

Por los años 1747-1750 proyecta y publica los cinco primeros volúmenes de la *España Sagrada*<sup>34</sup>. Al principio fue concebida como una cronología interdisciplinar donde apareciesen en forma serial, papas, emperadores, reyes, concilios, santos,

---

añadió infinitas especies propias de nuestra España y muchas extrañas”. MÉNDEZ, F., *Noticias*, o.c., pp. 138 y 37; cfr. VALLEMONT (Pierre Le Lorraine de), *Los elementos de la Historia, o lo que es necesario de saber de Cronología, de Geografía, de Historia Universal...*, Sevilla, s. a. (mediados del siglo XVIII). Traducción de Fernando Joseph Thamariz y Vargas.

<sup>30</sup> MÉNDEZ, F., *Noticias*, o.c., p. 39.

<sup>31</sup> IDEM, *Ibid*, pp. 114-115.

<sup>32</sup> IDEM, *Ibid*, p. 26.

<sup>33</sup> Hoja de grandes dimensiones formada por el pliego de papel sin plegar, empleado fundamentalmente para la impresión de los atlas.

<sup>34</sup> T. I: *Clave geográfica y geografía eclesiástica...*, 1747; t. II: *Cronología de la historia antigua de estos reinos...*, 1747; t. III: *Predicación de los Apóstoles en España...*, 1748; t. IV: *Origen y progreso de los obispados...*, 1749 t. V: *De la provincia Cartaginense en particular...*, 1750.

herejes, con vistas a facilitar, tanto la ubicación de cada uno como la relación simultánea con los contemporáneos. Después pensó en una geografía eclesiástica de España, donde se incluyese la descripción de los espacios de las sedes episcopales, así como las divisiones y límites de cada una de las sillas con su propia evolución, desde los tiempos apostólicos. Consultó el proyecto con su buen amigo D. Juan de Iriarte, bibliotecario de Palacio, quien no solamente lo animó, sino que le sugirió ampliar la idea hasta hacer una Historia General de la Iglesia de España, que podía llamarse *España Sagrada*.

Después de materializar el proyecto, el P. Flórez fue consciente de lo interesante de la idea, al tiempo que comprendía el gran esfuerzo y los enormes sacrificios a los que se enfrentaba -localización y verificación de fuentes, cotejo de códices, traslados y comprobación visual de los lugares, etc.-, que, unidos a su edad y otras circunstancias ambientales, arrojaban unas dificultades reales y objetivas. Sin embargo, predominó en él la idea de servicio que, desde el estudio y la investigación, se podía hacer a la Iglesia de España. “Viendo lo manchada que estaba la antigüedad de nuestra iglesia con ficciones modernas, me apliqué a los Concilios, escritores fidedignos y cuanto pudiese conducir a una obra de la mejor firmeza”<sup>35</sup>.

Para ello, debe dejar claro su punto de partida, la meta a la que aspira y el método a seguir. Lo piensa hacer “con imparcialidad, seriedad y crítica que me ha sido posible”<sup>36</sup>. Por encima de todo, mantiene su seguro criterio de certeza: “No pretendo otra cosa que el interés común de la verdad”<sup>37</sup>, sin olvidarse de las dificultades del camino metodológico elegido, porque “como cada passo es una duda, debe ser cada punto una cuestión”<sup>38</sup>.

Definitivamente lo que se realiza es una gran Obra General de Historia que él califica de “teatro geográfico”, en su doble acepción de lugar en que ocurren acontecimientos notables y dignos de atención, y de lugar donde una cosa está expuesta a la estimación o censura de las gentes. Por lo tanto, “no escribo Historia, sino lo que se necesita para ella”<sup>39</sup>. La realización de la *España Sagrada* provoca y exige el estudio de otras ramas y especialidades, que ayudan a clarificar el objetivo

---

<sup>35</sup> *España Sagrada*, t. I, “Idea general”, s. p. Cfr. Carta a Mayans, 4-III-1746.

<sup>36</sup> *España Sagrada*, t. I, “Idea general”, s. p.

<sup>37</sup> *España Sagrada*, t. III, “Prólogo”, s. p.

<sup>38</sup> *Ibid.*

<sup>39</sup> *Ibid.*

previsto; toda su vida se reduce a esto, como él mismo confiesa a un amigo: “Mi obra principal ocupa la primera atención, y así queda poca para otras cosas”<sup>40</sup>.

Como obra de conjunto y conocedores de las limitaciones que tiene, la *España Sagrada* es un magno proyecto. Concebido articuladamente, expuesto de forma sistemática y enriquecido con una valiosa aportación documental; ya entonces asombró poderosamente al mundo de los estudiosos ilustrados. El desarrollo de este programa historiográfico -recogida y verificación de fuentes, ordenación y clasificación de información, y rechazo de falsificaciones- se convirtió en el más notable esfuerzo de la investigación histórica del siglo XVIII español, como de forma tan contundente expresó Menéndez Pelayo: “La *España Sagrada* no fue sólo un gran libro, sino un gran ejemplo, una escuela práctica de crítica, audaz y respetuosa a un tiempo. El P. Flórez se adelantó a hacer con el criterio de la más pura ortodoxia, pero sin concesión ninguna al dolo pío ni a la indiscreta credulidad, aquella obra de depuración de nuestros fastos eclesiásticos, que a no ser por él se hubiera hecho más tarde con el espíritu de negación que hervía en las entrañas del siglo XVIII”<sup>41</sup>.

Conocedor de los “méritos y fatigas”, físicas, morales y comunitarias, Fernando VI tomó bajo su real protección, en 1749, la magna obra de la *España Sagrada* -ya se habían publicado 4 vols.- concediendo al P. Flórez meses después (1750) una pensión anual vitalicia de 600 ducados para que continuase el trabajo según el plan previsto<sup>42</sup>.

Estimulada la Orden agustiniana por el favor regio, se apresuró también a colaborar decididamente en el proyecto de su hijo, aunque antes le había concedido alguna ayuda económica, designando al P. Francisco Méndez como ayudante y amanuense<sup>43</sup>. A partir de Noviembre de 1749, este religioso le acompañará siempre hasta su muerte; él será el colaborador, amigo y confidente; la intimidad de casi un cuarto de siglo, sobre todo en estos años decisivos en la vida y producción de Flórez, fueron fundamentales para ambos. A la muerte de éste, Méndez escribirá una magnífica biografía de su maestro. Este mismo año los superiores le trasladaron

<sup>40</sup> Carta a Gutiérrez Bravo, 2-VIII-1769.

<sup>41</sup> *Historia*, o. c., t. I, p. 13.

<sup>42</sup> Carta a D. Fernando José de Velasco, 28-XI-1750. Real Academia de la Historia, ms. 9/5027, p. 194.

<sup>43</sup> Para conocer a este hombre, eminente investigador de la tipografía e historia de la imprenta en España, cfr. SANTIAGO VELA, G. de, *Ensayo de una Biblioteca Ibero-Americana de la Orden de San Agustín*, Madrid 1920, t. V, pp. 379-395.



al glorioso convento de San Felipe el Real para que pudiese trabajar con mayor comodidad, mejores herramientas y más fácil posibilidad de consultar con eruditos y buenas bibliotecas.

\* \* \*

En la última década de su existencia, con 60 años cumplidos -según las esperanzas de vida en la segunda mitad del siglo XVIII- el P. Flórez sigue asombrando por su ritmo de trabajo; en plena madurez acomete con entusiasmo la edición de obras antiguas: el *Viage de Ambrosio de Morales...*<sup>44</sup> y las obras de *Sancti Beati, Presbyteri Hispani Liebanensis...*<sup>45</sup>. En este ambiente tendrá otro contacto negativo con la Universidad de Alcalá; el hecho de haber tenido desde sus orígenes imprenta propia, con una importante producción editorial fue un camino por el que llegaron a la Biblioteca de San Ildefonso un importante número de obras, además de la dotación cisneriana y otras adquisiciones<sup>46</sup>.

A mediados del siglo XVIII la Universidad Complutense yace postrada, víctima de su propia incuria, anclada en el pasado, cerrada mentalmente y habiéndose negado a los intentos de reforma proyectados por Felipe V para revitalizarla<sup>47</sup>. Un suceso relacionado con los libros es que hacía 1739, un grupo de colegiales de San Ildefonso, robó sistemáticamente importantes códices que vendían a un fabricante de pólvora de la ciudad, y que dio pie a que, en vista de la desidia, años después, el gran bibliotecario del rey, Don Francisco Pérez Bayer, escribiese un famoso *Memorial a Carlos III*, denunciando la degradada situación de los Colegios Mayores con tonos sumamente sombríos<sup>48</sup>, y animando a la reforma carolina de la Universidad

<sup>44</sup> El códice original se conserva en la Biblioteca Real del Escorial, ms. &II.3; en septiembre de 1765 escribió el P. Méndez una carta al monasterio escorialense pidiendo aclaración de una duda de la obra, y le contestó el P. Juan Núñez, entonces bibliotecario; texto en ms. &IV.15, núms. 14 y 16. Cfr. CAMPOS, F.J., "Ambrosio de Morales en la Biblioteca Real del Escorial", en *Córdoba en tiempos de Felipe II*, Córdoba 1999, pp. 81-103.

<sup>45</sup> Se puede apreciar un reflejo de la preparación del P. Flórez en la introducción que es un interesante trabajo de investigación biográfica y bibliográfica, pp. III-XLVIII.

<sup>46</sup> GARCÍA ORO, J., *La Universidad de Alcalá de Henares en la etapa fundacional (1458-1578)* Santiago de Compostela 1992, pp. 368-372 y 381-392.

<sup>47</sup> CAMPOS, F.J., "Memorial a Felipe V. La Universidad de Alcalá solicita, a principios del siglo XVIII, se mantenga la enseñanza del Derecho Común". Biblioteca Real del Escorial, ms. J.II.3, ff. 163-169v. Introducción, transcripción y notas, en *Anales Complutenses* (Alcalá de Henares), 2 (1988) 37-45.

<sup>48</sup> Firmado en Madrid, el 11-XII-1769, con una advertencia posterior del día 14. Archivo de la Universidad Complutense de Madrid, Fondo Antiguo, Sig. 181/Derecho. Se trata de una denuncia contra el abuso y las tropelías de los colegiales: el juego, la inobservancia de la clausura, las reiteradas ausencias, queja de las hospederías de estudiantes, las contiendas entre compañeros, los enfrentamientos de los Cabildos

española en la segunda mitad del siglo XVIII<sup>49</sup>; este hecho también sería denunciado por el P. Méndez en su importante obra<sup>50</sup>.

Contrasta esta actitud en ese mismo período (1768) cuando el prestigioso agustino y catedrático de Alcalá, Enrique Flórez, deseando hacer en Madrid, donde trabajaba, la edición de la famosa Biblia Gótica, renuncia a ello, porque existía pena de excomunión para el que sacase un libro de la Biblioteca de San Ildefonso, donde se conservaba el valioso códice; y aunque obtuvo pocas semanas después de Clemente XIII bula para poder llevar los libros que necesitase de las bibliotecas de España para la gran obra historiográfica que estaba realizando, sin incurrir en las penas canónicas, por respeto a la ley y amor a los libros, desistió de hacer este trabajo<sup>51</sup>.

Todavía tendrá un nuevo contacto con Alcalá y su Universidad. En Octubre de 1772, meses antes de morir, con motivo de la preparación del tomo III de su obra sobre las *Medallas de las Colonias, Municipios y Pueblos antiguos de España* -dedicado a la numismática de los reyes Godos-, el P. Flórez tuvo necesidad de consultar el excelente monetario existente en el Colegio de San Ildefonso; del 12 al 17 de ese mes fueron días alcalaínos de estudio como antaño, ahora dedicados a comprobar monedas visigóticas y aclarar dudas, en compañía de su colaborador el P. Méndez, quien anota un interesante comentario: el “rector e individuos le franquearon con bizarría cuanto hacía o podía hacer a su intento, y le obsequiaron y se le ofrecieron muy de veras”<sup>52</sup>. ¿Fue una forma de honrar sus méritos y reconocer pasados errores?

\* \* \*

universitarios y el de las Ciudades, la soberbia y el engrimiento por vestir el manto y la beca de un Mayor, etc. Aspectos relacionados directamente con Alcalá, fs. 348-353, 436-439, etc.; el “Epílogo” es un resumen sistemático de todo lo tratado, ff. 514-536; la reforma que propone, en el “Remedio”, ff. 537-546. “...basta lo dicho para que Vuestra Magestad conozca, quan perjudiciales son al Estado los Colegios Mayores de España, si no se reforman y ponen enteramente sobre otro pie que el que tienen al presente”, f. 513. Del mismo autor e idéntico contenido, *Por la libertad de la Literatura española. Memorial al rey N.S. don Carlos III. Diario histórico de la reforma de los seis Colegios Mayores de Salamanca, Valladolid y Alcalá...*, terminada en San Ildefonso, el 3-X-1774. BNM, Mss. 18.375/76; corregido por el autor, firmando todos los cuadernillos: t. I, 21-XII-1778, y t. II, 25-XII-1780. Transcripción de unos brevísimos párrafos, en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* (Madrid), 11 (1904) 460-461.

<sup>49</sup> La bibliografía sobre los Colegios Mayores y la reforma ilustrada es abundantísima, cfr. ÁLVAREZ MORALES, A., *La ilustración y la reforma de la Universidad en la España del siglo XVIII*, Madrid 1979.

<sup>50</sup> *Tipografía Española*, Madrid 1796, p. XV.

<sup>51</sup> MÉNDEZ, F., *Noticias* o.c., pp. 70-71 y 405-408; CAMPOS, J., *Enrique Flórez. La Pasión por el estudio*, Madrid 1966, p. 57.

<sup>52</sup> *Noticias*, o.c., pp. 79 y 331-332.

Sólo hojeando las obras del P. Flórez -dimensiones, contenido, tratamiento- se comprende su capacidad de trabajo, su amplitud y solidez de conocimientos y su talante intelectual que no deja de admirar cuando cualquier analista objetivo se acerca a la obra floreciana sin prejuicios. Son obras hijas de su tiempo y tienen las limitaciones propias de la época y de los medios de que dispuso en la España de las décadas centrales del Setecientos. Sucede sin embargo con el P. Flórez un hecho poco frecuente en el panorama histórico de la cultura española. Constantemente se está sometiendo a análisis crítico sus obras -algunas veces no exento de cierta malicia-, buscando el desliz o el error y no aplaudiendo la intuición y el acierto<sup>53</sup>.

No es el momento ni el lugar de analizar las polémicas intelectuales que tuvo<sup>54</sup> y que llevó adelante casi siempre en solitario (afortunadamente tuvo defensores después de muerto, porque algunos ni la paz del sepulcro le dejaron) restándole un tiempo precioso para seguir con su trabajo<sup>55</sup>. Veamos dos ejemplos de cómo actuó él y como se comportaron con él.

Detectó errores en el cómputo de los años hecho por el P. Mariana, sobre la Hégira, y así lo expuso en las "Tablas de las hégiras o años árabes", publicado junto con los *Elogios del santo rey D. Fernando*. Con toda delicadeza corrige sin herir y exculpando: "Conoció bien ese insigne Escritor la calidad de los Años de los Moros; y creo, que por tanto saldrían de su mano bien formados los cómputos: pero fiando las copias (por ser cosa tan prolija a pluma de Amanuenses, salieron las Tablas con no pocos defectos..."<sup>56</sup>.

<sup>53</sup> "No es buen principio para congraciarse la benevolencia de los lectores, comenzar por desacreditar la labor realizada por esos 'dii amiores', cuyos trabajos podrán ser mejorados en puntos accidentales, pero jamás invalidados". VEGA RODRÍGUEZ, A.C., *La 'España Sagrada' y los Agustinos en la Real Academia de la Historia*, San Lorenzo del Escorial 1950.

<sup>54</sup> Un análisis detallado de ese asunto, en CAMPOS, F. J., "El P. Enrique Flórez y la *España Sagrada*. Estudio preliminar", en *España Sagrada*, Madrid 2000, t. I, pp. XXXVIII-LX.

<sup>55</sup> Tan amante de la verdad fue que aceptó las correcciones fundadas y documentadas que le llegaron: "Yo tengo dadas en lo público, de que corrijo y retrato lo que llevo a conocer que está errado", *España Sagrada*, t. VII, pp. 2-3. Para evitar perderse en estériles polémicas avisa de que no volverá a responder. "Me servirá de disculpa la calidad de una Obra que por su vasta extensión, y multitud de ramas de diversas especies, no da lugar a desperdiciar las horas sobre ocios ajenos; que por lo mismo, ni Don Juachín, ni otro alguno deberá juzgarse desayrado, al ver que se queda sin respuesta, pues sabiendo mi prontitud a corregir quanto se conozca estar errado, será la emulación quien los aliente, no el amor a la pública utilidad. Y así reciban desde ahora mi Vale". Madrid y Mayo, 2 de 1752, en *España Sagrada*, t. VII, p. 38.

<sup>56</sup> Posteriormente se incluyeron en los apéndices de la 2ª ed. del t. II de la *España Sagrada*. La corrección de Flórez, 3ª ed. p. 232.

Molestos los jesuitas contra el agustino publicaron entre el P. Juan F. Portillo y D. Fco. Romero el *Fanal Cronológico...*, en 1752, donde defendían al P. Mariana; además, cuenta el P. Méndez cómo obraron con taimada indignidad, pues “antes de la publicación del *Fanal* envió el P. Portillo a nuestro Rmo. Flórez, un ejemplar de él (sin portada) en que le dan muchos y relevantes elogios; pero el Rmo. como fiel y buen amigo le previno al padre en una carta, que en estado que veía impreso el libro del *Fanal*, podía dejar muy desairados a sus dos competidores, Portillo y Caballería<sup>57</sup>. Posteriormente el P. Burriel reconoció que el jesuita estaba equivocado y el agustino había acertado.

La polémica no terminó; en el siglo XIX se reaviva con la ‘memoria’ de Heideck y el ‘informe oficial’ que se pide a la Real Academia de la Historia por parte del Gobierno. El Profesor Martínez Marina es el que hace un detenido estudio de la cuestión, y ratifica el error de la tesis de Mariana, determinando que “tuvo harto fundamento la Academia para asegurar que no hay verdad histórica que tenga mayor certeza y el M[tro.] Flórez la gloria de haber causado con sus exactas y sabias observaciones una revolución literaria en la cronología...”<sup>58</sup>.

El otro ejemplo es que con motivo de las excavaciones hechas en el Sacromonte y en la Alcazaba de Granada, habían aparecido una serie de documentos y restos arqueológicos, levantando la opinión pública de la ciudad y de los estudiosos de buena parte de España; fueron rechazados como falsificaciones por personas cualificadas, lo que sirvió para enconar el asunto, llegando a una situación delicada, momento en el que interviene el ministro Grimaldi, quien, en carta personal al P. Flórez, el 3-XII-1764, de parte del rey, le pide que “como tan instruido en las materias de erudición y antigüedad, me diga lo que siente, así sobre la autenticidad de los monumentos, como sobre la utilidad de publicarlos, y si será conveniente gastar el dinero en hacer nuevas excavaciones”<sup>59</sup>.

El asunto era tan delicado como arriesgado, ya que a los factores ambientales -pasión de los granadinos- se unían los personales y técnicos de sus conocimientos; a esto se le añadía el interés personal del monarca, ya que en sus antiguos dominios de Nápoles estaban haciéndose la exhumación de los yacimientos de Herculano y Pompeya. Con toda mesura y equilibrio, reflexiona el P. Flórez, y responde pocos días después: “No tengo duda alguna en que los doctos que no sean andaluces, y en

<sup>57</sup> MÉNDEZ, F., *Noticias*, o.c., p. 130.

<sup>58</sup> *Ensayo Histórico-Crítico sobre la Legislación y Principales Cuerpos Legales de los Reinos de León y Castilla...*, Madrid 1966, p. 187. Ed. de J. Martínez Cardos.

<sup>59</sup> Texto de la carta, en MÉNDEZ, F., *Noticias*, o.c., p. 61.

especial los no nacidos en Granada formarán el mismo concepto de los descubrimientos modernos que de los antecedentes [-“Torre Turpiana”, junto a la catedral, en el siglo XVI-], recibiendo a estos con el mismo desprecio que a los primeros. Yo a lo menos no puedo formar otro dictamen en mi conciencia... estoy obligado a confesar que el augusto nombre de S. M., inmortalizado en la protección de los monumentos de Herculano, no se debe exponer al ludibrio de las naciones, y que la España recibiría en el fomento de las cosas de la Alcazaba grave injuria entre los hombres de letras de la Europa”<sup>60</sup>.

Cuando en 1770 visitó Granada y le enseñaron estos documentos conservados en el Archivo de la Colegiata del Sacromonte -cerrados con cuatro llaves- se ratificó en la falsedad de los mismos, a pesar de las trampas que le pusieron y del silencio que mostraron algunos hombres de letras granadinos que conocían el fraude<sup>61</sup>.

Desde el punto de vista de la más rigurosa crítica, no nos parece correcto aplicar criterios y visiones posteriores para enjuiciar a una obra y a un autor; sería descontextualizar el sistema referencial e invalidar el proceso analítico. Con demasiada frecuencia en estudios históricos se procede erróneamente, aplicando las coordenadas presentes en cada época -ambientales y personales- al período, tema y autor que se estudia, desenfocando notablemente la imagen de la realidad que se pretende analizar, y llegando a conclusiones, cuando menos, equivocadas.

Y continúa siendo clarividentes, como en tantas otras cosas, el juicio rotundo de Menéndez Pelayo, también modernamente criticado por algunos ineptos, que aboceta certeramente la vida y la obra del agustino burgalés: “Para llevar a cabo su labor científica, el P. Flórez, humilde religioso, que había pasado su juventud estudiando y enseñando teología escolástica hasta que descubrió su verdadera y definitiva vocación, tuvo que educarse a si propio en todas las disciplinas históricas, improvisándose geógrafo, cronologista, epigrafista, numismático, paleógrafo y hasta naturalista: no todo con igual perfección, pero en algunas ramas con verdadera eminencia... Compensa su falta de literatura con la serenidad de su juicio, la agudeza de su talento, la rectitud de su corazón sencillo y piadoso, que rebosa de amor a la verdad y a la ciencia”<sup>62</sup>. En el nacimiento y consolidación de la vocación humanista e historiográfica del P. Enrique Flórez, figura señera de las letras españolas del siglo XVIII, Alcalá de Henares jugó un importante papel.

<sup>60</sup> Texto del informe, diciembre de 1764, en *Ibid*, pp. 61-62.

<sup>61</sup> *Ibid*, p. 301.

<sup>62</sup> MENÉNDEZ PELAYO, M., *Historia de los Heterodoxos Españoles*, Madrid 1978, t. I, pp. 12-13.